



SERVICIOS AEREOS NACIONALES

INFORME DE GERENCIA GENERAL A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS AEREOS NACIONALES S.A. "SAN" POR EL AÑO DE 1979.

Cumpliendo con la Ley de Compañías y lo dispuesto en los Estatutos de la Empresa, en mi calidad de Gerente General electo para el período de dos años por la Junta General de Accionistas llevada a cabo en Cuenca, - en fecha veinte y seis de abril de mil novecientos se~~te~~nta y ocho, tengo a bien poner a consideración de los señores accionistas, el informe de labores correspondiente al ejercicio económico de 1979.

El año, materia de este informe, ha constituido para la Empresa un período de grandes esfuerzos y de prueba, pues, lamentablemente, la desaparición del avión de SAETA en abril pasado influyó duramente en la confiabilidad del transporte aéreo al igual que su rendimiento, anotándose que muchos usuarios se abstuvieron de utilizar el mencionado servicio, porque se pensó que el mismo no contaba con las seguridades necesarias. Con este antecedente, quien les informa, - al igual que la administración central, tuvo que afrontar situaciones conflictivas y dificultades para recuperar, en primer término la confianza del pasajero, y, luego, imprimir en las diferentes estructuras de la Compañía una nueva mentalidad e impulso de trabajo más acorde con el desarrollo de la actividad de la misma.

Salvando innumerables escollos y a costa de grandes sacrificios, la Empresa ha salido adelante y ha sabido demostrar ante la autoridad así como ante el usuario que SAN cuenta con una sólida infraestructura y estructura y se encuentra preparada para afrontar su actividad, como así también a cambiar la imagen afectada que tuvo como consecuencia de lo anteriormente a nalizado.



SERVICIOS AEREOS NACIONALES

A continuación paso a detallar las más sobresalientes actividades que SAN ha desarrollado en el año materia de este informe.

1.- La Compañía, consciente de su desenvolvimiento como transportadora aérea comercial, presentó ante el Consejo Nacional de Aviación Civil con la oportunidad debida y contando con la autorización del Directorio, una solicitud tendiente a obtener por un lado, nuevas rutas y frecuencias de vuelo, y, por otro, adición de frecuencias, incremento y cambio de equipo, además una segunda frecuencia diaria con equipo Viscount en la ruta Cuenca-Quito-Cuenca.

De lo anotado, únicamente se ha conseguido la autorización para operar la segunda frecuencia diaria Cuenca-Quito-Cuenca, por lo cual se incrementó el equipo con Vickers Viscount de la serie 800 matrícula HC-ATV. Lastimosamente hasta el momento no se cuenta con la resolución pertinente respecto a los otros puntos planteados.

2.- De conformidad con la autorización conferida por el Directorio de la Empresa, se aprueba el Contrato de reparación y chequeo D del avión Vickers - Viscount 828, el mismo que fuera enviado a la Empresa ALIDAIR de Inglaterra para tal objeto. Pese a que en el indicado instrumento contractual se preveían tres meses de trabajo en el avión, la demora en la producción de los kits que debían ser cambiados, produjo el hecho de que la Compañía no cuente dentro del plazo previsto con tal aeronave y consecuentemente se retrase la venida de la misma al País.

Por fin, en agosto de 1979 llega al País el referido avión.



SERVICIOS AEREOS NACIONALES

Sin embargo de que la aeronave llegó en perfectas condiciones luego de los trabajos realizados, - hasta ponerle en servicio fue necesario una serie de gestiones y revisión de peso y balances para conseguir su máxima utilización. Se logró que la Dirección de Aviación Civil autorice la operación de esta nave en sustitución del equipo Vickers Viscount de la serie 700, ya que éste, aprovechando de esta circunstancia, fue sometido a un largo proceso de inspección que demoró a proximadamente unos 50 días. En tal inspección, aparte de las inspecciones técnicas mecánicas, se le cambió la pintura a los colores originales de la Compañía, se le decoró íntegramente, cambió de alfombras, cortinas, paneles, forros de asientos, etc., trabajos que fueron realizados dentro de las instalaciones de la Empresa, con mano de obra y materiales nacionales.

Tan pronto el avión 828 entró en operaciones, fue necesario gestionar nuevamente ante la Dirección de Aviación Civil el permiso para operar, a fin de que no aparezca como que esta nave se incorporó únicamente en sustitución, sino que sea considerada como verdadero incremento de equipo, habiéndose conseguido de la Autoridad que así se produzca. Por consiguiente, ahora contamos con permisos de operación para los equipos de la serie 700 y 800.

- 3.- Es necesario anotar que la Compañía durante el año inmediato anterior ha mantenido una operación continua, ajustándose a los itinerarios y rutas autorizados, siendo así que se ha operado con toda regularidad en sus vuelos de itinerario como en algunos vuelos alfa o especiales, y, por haber contado con el respaldo de equipo de vuelo



SERVICIOS AEREOS NACIONALES

se han realizado muchos vuelos charters a diferentes puntos de América, especialmente a Centroamérica.

- 4.- Dentro de los mayores logros conseguidos en el año 1979 cabe mencionar la construcción del edificio propio de SAN así mismo en terrenos de su propiedad, contando tal construcción con aproximadamente 2.700 m<sup>2</sup>, que permiten ubicar con el correspondiente espacio y funcionalidad el gran lote de repuestos existente, organizar debidamente Almacenes y Proveduría, talleres, oficinas de Ingeniería y Mantenimiento como también la Administración central de la Compañía. Este edificio se comenzó a construir en fecha 6 de septiembre de 1978 con financiamiento inicial del Banco del Austro por la suma de TRES MILLONES 00/100 DE SUCRES (\$3'000.000,00), sin embargo a su terminación que fue en el mes de enero de 1980, por las situaciones cambiantes de costos y valores, ascendió a DOCE MILLONES 00/100 DE SUCRES (\$12'000.000,00), anotando que para éllo, quien os informa, procedió con la debida autorización del Directorio. En este edificio se ha logrado centralizar y agrupar todas las secciones de la Compañía, evitando de esta forma pago de arriendos de locales y las molestias ocasionadas por el hecho de estar aislados unos de otros. Se ha logrado presentar ante la Autoridad, la ciudadanía y los usuarios una magnífica imagen, prestancia y solvencia; además, con la concentración del personal se han obtenido excelentes resultados en el rendimiento de todos y cada uno de los colaboradores.

- 5.- Esta administración se ha preocupado constantemente



SERVICIOS AEREOS NACIONALES

te por adquirir repuestos y partes de aeronaves, las mismas que permitan contar con un respaldo operativo, la reparación de componentes ajustada a los respectivos boletines de chequeo para que los aviones se encuentren siempre debidamente atendidos, garantizando así su seguridad operacional.

Constantemente y con la autorización del Directorio, se han venido realizando sesiones conjuntas de trabajo con los señores Gerentes de las Compañías TAME y SAETA tendientes a conseguir la unificación de los diferentes procedimientos propios de la actividad aerocomercial, compenetrándose de los problemas y estableciendo relaciones más estrechas, habiéndose dado los pasos necesarios para aglutinar a las tres Compañías en un sólo frente, que evidencie la labor que se cumple dentro de esta actividad.

Es criterio unánime tanto de los representantes de las Compañías de servicio doméstico cuanto del consenso ciudadano, que las mismas formen una sólo gran Compañía, situación que ha sido en un principio muy bien vista y aceptada.

- 6.- Otro de los pasos fundamentales para el desarrollo normal de la Compañía, ha sido el haber adquirido un local apropiado para el funcionamiento de las oficinas en Guayaquil. Considerando en un plano absolutamente práctico, se revela la evidente circunstancia de que los arriendos de locales comerciales en esa ciudad se encuentran en cifras muy altas. El local adquirido, con la debida autorización del Directorio, se encuentra ubicado en el magnífico edificio VALCO, con salida a la calle Vélez y con un pasaje en conexión con la Avenida 9 de Octubre; este local cuenta -



SERVICIOS AEREOS NACIONALES

con un área de 95 m2., está constituido en planta baja y mezanine y otros recursos que distinguen a las actuales construcciones. El precio de esta negociación, que incluye un parqueadero en el mismo edificio, asciende a la suma de CINCO MILLONES 00/100 DE SUCRES (\$5'000.000,00), considerando en esa cantidad los gastos de financiación e intereses. El local fue entregado por los dueños del edificio en el mes de Diciembre de 1979, encontrándose ya en funcionamiento las oficinas desde enero pasado.

7.- En las relaciones con las diferentes Autoridades Aeronáuticas, con el periodismo tanto nacional - como local, cabe destacar el hecho que éstas se han desarrollado en forma normal, habiéndose realizado inclusive reuniones conjuntas con el fin de acordar planes de mutuo interés y conseguir mejores resultados para la armonía con la Autoridad, periodismo, usuarios, etc.

8.- Como en ocasiones anteriores, cabe destacar que SAN continúa su política de cumplir con sus diferentes obligaciones, especialmente patronales, - que han sido atendidas con la oportunidad del caso, las tributarias y con los diferentes entes gubernamentales y los proveedores de créditos y financiamientos concedidos a la Empresa. Al haber destacado los aspectos más importantes de la actividad cumplida por la Empresa, permítame exponer un pequeño análisis de la marcha de los diferentes departamentos, al igual que de las oficinas de Quito y Guayaquil.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y DE PERSONAL

Hasta el mes de agosto del año materia de este informe, este Departamento estuvo bajo la dirección



SERVICIOS AEREOS NACIONALES

ción del doctor Juan Vintimilla González, fecha en que se produjo su separación voluntaria de la Empresa por radicarse en la ciudad de Quito. A partir de septiembre de 1979 continuó el referido departamento bajo la dirección del Lcdo. - Hernando Vintimilla González, anotando que éste ha contribuido de manera muy positiva en el desarrollo de las actividades cumplidas por la - Compañía. En él se agrupan las secciones de - personal, secretaría, archivos, legal, etc., anotando que la actividad más importante está - precisamente en la sección de personal, infor\_ mándoles que durante 1979 no se ha presentado ningún problema de relación laboral, y, si se han producido salidas de personal, éstas han si\_ do en un 98% resultados de separaciones volunta\_ rias.

En enero de 1979 comenzaron a laborar para SAN 197 empleados y al 31 de diciembre del mismo año se contó con 203 colaboradores, lo cual demues\_ tra que, pese a que la Empresa día a día va a\_ grandándose, comparativamente con el año de 1978, no ha habido un incremento específico de perso\_ nal.

- 9.- La Sección Legal del Departamento Administrativo tuvo un especial aporte en la formulación del con\_ venio de reparación del avión Vickers Viscount 828 HC-ATV con la firma inglesa, pues, la elaboración de los contratos y las certificaciones obtenidas, son precisamente resultado de la correcta ases\_ ría para una negociación que ha venido a contri\_ buir para un respaldo operativo. Las restantes secciones han laborado con bastante normalidad y el personal que en ellas se desempeña ha sido muy



SERVICIOS AEREOS NACIONALES

contribuyente a la buena marcha de la Empresa.

DEPARTAMENTO FINANCIERO

Ha continuado a cargo del Sr. Bolívar Iñiguez, quien con el respaldo de sus jefes sectoriales, ha mantenido, pese a tantas secuencias anotadas, un efectivo control de ingresos, ha atendido los pagos, que en sus diferentes rubros tienen que hacerse a diversas instituciones de derecho público y privado. Las informaciones relativas a cuentas correspondientes al ejercicio económico de 1979 constan de los balances que han estado a la disposición de los señores accionistas dentro del término previsto por la Ley, por lo tanto solicito la correspondiente aprobación, ateniéndonos a lo que recomienda administración en lo referente al destino de utilidades, las mismas que han sido muy limitadas. Esta Gerencia sugiere que tales utilidades sean incrementadas para sus colaboradores con una bonificación voluntaria de la Compañía.

Es de anotar que pese a las consecuencias de baja ocupación de nuestros servicios, debido a los accidentes que sufriera la Empresa, así como por la desaparición de los aviones de SAETA, particularmente la del 23 de Abril de 1979 y que han repercutido aún en el año materia de este informe, los resultados han sido positivos, por lo que ustedes señores accionistas, pueden encontrar que ha habido utilidad aunque pequeña. Habiendo comentado en términos generales los resultados económicos, sugiero que la utilidad, en consideración a lo baja que es, sea transferida a la cuenta de reservas, previas las deducciones y participaciones de la Ley.



SERVICIOS AEREOS NACIONALES

DEPARTAMENTO DE TRAFICO Y VENTAS

Este Departamento en años anteriores se encontraba encargado al señor Bolívar Ifigüez, pero en un afán de que el indicado funcionario dedique todo su tiempo al Departamento del cual es titular, se encomendó el control y coordinación de la Jefatura del mismo al señor Alvaro Suárez, funcionario de nacionalidad colombiana, con amplios conocimientos sobre la materia.

La actividad de este Departamento se revela en las siguientes cifras:

OCUPACION POR RUTAS

Cuenca - Guayaquil	76.29%
Guayaquil - Cuenca	46.24%
Cuenca - Quito	87.26%
Quito - Cuenca	81.01%
Guayaquil - Quito	80.11%
Quito - Guayaquil	75.63%

El porcentaje de ocupación por rutas se concreta al 76.23% dando un total de pasajeros transportados durante el año de 1979 de 249.307 más 676 pasajeros transportados en vuelos alfa.

Vale destacar que, de acuerdo a las cifras porcentuales que se han dado correspondientes a las ventas del año 1979, hay un aumento de 5.7% en relación a las ventas por el año de 1978 equivalente a 14.653.

CUADRO DE VENTAS TOTALES DE LA EMPRESA

Charters	1'890.295	=	2.12%
Cuenca	9'534.543	=	10.46%
Guayaquil	25'051.973	=	28.06%
Quito	19'000.713	=	21.14%
Agencias de Viajes	26'154.967	=	29.31%
Interline	7'951.804	=	8.91%
Menos Reembolso Boletos	( 338.519)		
Total de Ventas en 1979	89'245.776	=	100%



SERVICIOS AEREOS NACIONALES

DEPARTAMENTO DE OPERACIONES DE VUELO

Ha estado a cargo del Crnel. (r) Andrés Córdova Galarza, quien ha venido ejecutando tales funciones con mucho éxito.

Al destacar los aspectos más sobresalientes de la actividad de este Departamento, es importante mencionar que ha sido preocupación constante de su Director los cursos tendientes a conocimientos de equipos de vuelo, refrescamiento de tripulaciones y los cursos dictados por intermedio de la Escuela Técnica de Aviación Civil para Auxiliares de Cabina con la concurrencia de instructores de esta Empresa. Concretamente, se han dictado dos cursos para Auxiliares de Cabina, habiéndose graduado 6 en el primero y 9 señoritas en el segundo, para desempeñarse como tales. Se ha logrado establecer la Oficina de Seguridad de Vuelo, dependiendo de la Dirección del Departamento, en la cual se analizan y discuten los procedimientos operativos a fin de que las operaciones se efectúen dentro de las normas más ajustadas a la seguridad.

En determinada fecha se produjo la carencia de Pilotos nacionales, especialmente para que operen el avión HC-ATV Vickers Viscount 828, por lo que se hizo necesario la contratación temporal del Myr. (r) Alvaro Garzón, de nacionalidad colombiana, quien inició las operaciones de la referida aeronave a la vez que dió instrucción a las tripulaciones de la Empresa para conseguir habilitaciones en los equipos Vickers Viscount de la serie 700 y especialmente de la serie 800, habiéndose obtenido la habilitación de Comandantes de nave para que puedan desempeñarse como tales en los citados equipos, como es el caso de



SERVICIOS AEREOS NACIONALES

tres nuevos Comandantes nacionales, quienes se sometieron a riguroso entrenamiento.

Existe también una sección de este Departamento denominada Estadísticas Operacionales, en la cual se lleva un record minucioso y actualizado de las horas voladas por los diferentes tripulantes, contra la que los mismos observen las reglamentaciones vigentes en lo relacionado a tiempo de vuelo y descanso. Por la capacidad profesional de nuestros tripulantes, éstos han sido factores altamente contribuyentes para el éxito de las operaciones y además para incrementar los vuelos charters que se han realizado, como ya se mencionó anteriormente.

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

En este Departamento, durante los primeros meses del año anterior, se ha venido observando el orgánico que fuera estructurado cuando se separara del Departamento de Operaciones de Vuelo. Con la concurrencia del Lcdo. Hernando Vintimilla, quien fue designado por la Presidencia de la Empresa como - Coordinador y Administrador del mismo, se procedió a su reestructuración, habiéndose organizado en - dos únicas divisiones que contemplan las de Ingeniería y Mantenimiento, cada una con su jefe responsable y los Asesores contratados. Estas Divisiones agrupan otras tantas secciones, Secretaría Técnica, Planeamiento y Control de Rotables, Almacenes y Abastecimientos, Mantenimiento de Línea para Cuenca, Guayaquil y Quito, Talleres de Electricidad, Radio, Láminas, Carpintería, Motores, Hidráulica.

Este Departamento por ahora no cuenta con un Director, sino que se ha encargado al señor Bolívar Iñiguez la administración y coordinación del mis-



SERVICIOS AEREOS NACIONALES

mo, habiéndose logrado una armonía y enlace que está dando buenos resultados con la participación inmediata de dos distinguidos y capaces colaboradores señores Mario Pons, Jefe de Ingeniería y Miguel Díaz - en la Sección Mantenimiento.

El mantenimiento de las diferentes aeronaves de la Empresa se ha efectuado en concordancia con los boletines técnicos y los respectivos manuales. Se encuentran en funcionamiento parte de los bancos de prueba, que fueron adquiridos para los talleres de radio y electrónica, contando con tests para revisión y reparación de componentes en esta área, lo cual ha producido el hecho de que, material que antes era enviado para reparación al exterior, hoy se realice en los propios talleres de la Empresa.

En estos mismos talleres, se acondicionó un local para turbinas, de torno y suelda, lo cual venía funcionando en precarias instalaciones. En este local se puede almacenar reactores y motores de aeronaves que se encuentran en stock o están en proceso de revisión para ser enviados al exterior.

En concordancia con lo expuesto, se ha enviado personal de la Empresa al exterior para que realice cursos, especialmente para que observe los sistemas, métodos y procedimientos en talleres con especialidad en reparación de partes y componentes de aviones; así mismo se han traído técnicos para que verifiquen reparaciones e instruyan a personal de la Compañía.

Con la valiosa ayuda de técnicos como el Ingeniero aeronáutico colombiano señor Gilberto Hernández, se han dictado cursos sobre equipos Vickers Viscount y Caravelle, se han contratado los servicios de técnicos calificados para reparaciones de sistemas y componentes mayores como son los ciudadanos colombianos Guillermo Posada y Hugo Aragón y un experto para la organización de almacenes, proveeduría, pla-



SERVICIOS AEREOS NACIONALES

neamiento y control de rotables Sr. Carlos Cristi, con experiencia de más de 25 años en esta actividad en Empresas como LAN CHILE y AEROTAL de Bogotá, por lo que el almacén de repuestos de la Compañía está funcionando de acuerdo con las normas establecidas, puesto que es el gran soporte operativo de la misma, tomando en consideración los miles de partes y repuestos que tienen que estar perfectamente clasificados, ordenados y listos para entrar en servicio y establecer otros que están fuera de servicio o dispuestos para reparaciones u overhaules.

OFICINAS DE QUITO Y GUAYAQUIL

La primera de ellas está confiada al señor Jaime Ordóñez Pallares y la segunda, al señor Hugo Vargas Sánchez, quienes han contribuido a que las actividades de la Compañía en las dos principales ciudades del País, sean efectivas.

En estas dos Estaciones, de acuerdo con los cuadros comparativos de ventas antes expuestos, se han incrementado las mismas en forma satisfactoria.

PROYECCIONES PARA EL AÑO DE 1980 Y FUTUROS  
CONSOLIDACION DE LA OPERACION ACTUAL Y REESTRUCTURACION DEL PLAN DE RUTAS.

Analizando los últimos meses del año de 1979, se nota un incremento en el tráfico, resultante a nuestro entender, del nuevo sentimiento de confianza que el usuario ha demostrado hacia la Compañía, lo cual va a revertir en una mayor utilización de los vuelos en los puntos y rutas que opera la Compañía.

TERMINACION DE LA CONSTRUCCION EN EL AEROPUERTO  
Y EDIFICACION DE UN TERCER PISO PARA ADMINISTRACION.



SERVICIOS AEREOS NACIONALES

Como está a la vista de todos ustedes señores accionistas, se encuentra totalmente concluido el edificio, el mismo que fuera objeto el pasado 29 de febrero, de una bendición e inauguración solemne, con la concurrencia de distinguidas personalidades del País. Tal hecho constituyó para SAN un hito de gran prestigio, porque se pudo demostrar su solvencia ante propios y extraños.

En un principio, el edificio estuvo previsto únicamente para dos plantas, sin embargo, gestionando ante la Dirección de Aviación Civil, se consiguió la autorización para que se edifique la tercera planta, con la cabida y facilidades necesarias para construir las oficinas administrativas, con el fin de unificar en este edificio toda la actividad de la Empresa, en un afán de lograr el beneficio que ustedes señores accionistas pueden evaluar.

Considerando las factibilidades, se introdujeron algunas modificaciones y ampliaciones al proyecto inicial, habiéndose inclusive adecuado un local para Dispensario Médico, que prestará atención a sus colaboradores y familiares íntimos.

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DEL PROYECTO PARA EL EDIFICIO DE SAN EN CUENCA.

Para este año de 1980 se tiene proyectado el estudio de factibilidad para la construcción del edificio en el local que posee la Compañía junto a la Comunidad de Padres Redentoristas, tomando en consideración que el mismo constituiría un gran factor para el mejor desarrollo de SAN.

También es importante informarles, que se ha llegado a un acuerdo convencional con la familia Garzón, propietaria de unos terrenos contiguos al terminal aéreo de esta ciudad, en un área que sobrepasa los 3.000 m<sup>2</sup>. Tales terrenos fueron arrendados por la Compañía por un lapso de cinco años y con un cá\_



SERVICIOS AEREOS NACIONALES

non mensual verdaderamente bajo. Esta área de terreno será de mucha utilidad para SAN, puesto que existe incluso la posibilidad de ampliar unos galpones para soporte de almacenamiento de partes, - respuestos, etc.

NUEVAS RUTAS Y FRECUENCIAS

Conforme se mencionara anteriormente, la resolución del Consejo Nacional de Aviación Civil se encuentra pendiente con respecto a los pedidos de nuevas rutas y frecuencias de vuelo. Sin embargo, se han iniciado los estudios para el cambio de equipo que posee la Empresa en un plazo de 3 años, ya que la Autoridad ha notificado a las operadoras aeronáuticas que en ese lapso de tiempo deberán renovar íntegramente su equipo de vuelo.

Como pasos preliminares se han iniciado estudios sobre los aviones Boeing 737 y el DC9-20, sus performances y factibilidades económicas. Para ello la Compañía ha comisionado a calificados funcionarios, quienes además realizarán estudios de nuevos aviones que podrían sustituir a los actuales equipos Vickers Viscount y Caravelle. Por lo mencionado, se estima que la flota de aviones de SAN podría operar de 3 a 4 años a contarse desde 1980, sin que este hecho sea un óbice para que se continúe con el estudio tendiente a determinar aeronaves idóneas para operar en las rutas y frecuencias autorizadas.

OPERACION DEL AVION VICKERS VISCOUNT 828

Como es de su conocimiento, señores accionistas, el avión de propiedad de la Empresa, con matrícula HC-ATV y que se encuentra actualmente en plena operación sufrió modificaciones en sus costos de reparación por diferentes factores, mas, gracias



SERVICIOS AEREOS NACIONALES

a la oportuna intervención del señor Presidente de la Compañía, quien se trasladara directamente a la Firma que reparaba el avión, se consiguió una rebaja de alrededor de CIEN MIL 00/100 DOLARES (US\$100.000,00). El avión se encuentra en perfectas condiciones, pues inclusive se le han incorporado nuevos sistemas acordes con la época actual, lo cual garantiza su confiabilidad operativa. Luego de un prolongado proceso de trámites, se ha obtenido la autorización para que la referida aeronave en junta del Vickers Viscount de la serie 700 cumplan con todo el plan de rutas desde y hacia Cuenca, con lo que se ha logrado normalizar la operación que hasta meses pasados se encontraba alterada, de esta manera se ha podido atender los justos pedidos de la ciudadanía, que precisa vuelos cómodos para cumplir sus diferentes actividades.

ALZA DE TARIFAS

Por la escalada de precios y altos costos que se han hecho sensibles en todas las esferas del que hacer económico nacional, ha sido constante la preocupación de las líneas aéreas el conseguir de la Autoridad un incremento en las tarifas, lo cual viene a constituir un factor importantísimo para que las Compañías puedan desenvolverse normalmente en su actividad y proyectarse hacia el futuro.

Vale recordar que la Autoridad en el año de 1978 permitió una alza de tarifas sin la intervención directa de las operadoras aéreas, apenas en un porcentaje que llegaba al 8.5%, encontrándose aún vigentes las mismas.

Con los fuertes egresos que tienen las líneas aé



SERVICIOS AEREOS NACIONALES

reas, puesto que todos los rubros de costos de operación han subido en forma considerable y desproporcionada, la administración ha emitido un estudio completo y ajustado a la realidad actual y ha puesto a consideración de la Autoridad, contando con la concurrencia y apoyo de las Compañías TAME y SAETA en forma conjunta. El estudio mencionado se encuentra en poder de la Autoridad desde noviembre del año anterior.

PROYECTO DE POOL Y UNA SOLA EMPRESA

En el año, materia de este informe, se han hecho importantes contactos tendientes a conseguir un pool aéreo entre TAME, SAN y SAETA, este proyecto avanzó notablemente, pero, por secuencias de tipo práctico y pequeños obstáculos, no ha sido posible poner en funcionamiento el mencionado pool.

Por otro lado, también existe la inquietud de 3 Empresas relacionadas para fusionarse en una sola gran Empresa nacional, se han iniciado las conversaciones previas y se han establecido los contactos correspondientes, encontrándose las empresas con un ánimo muy positivo para conseguir en un futuro no lejano hacer realidad este proyecto.

FORMACION PROFESIONAL Y ESCUELA TECNICA PARA ENTRENAMIENTO.

SAN ha dado los pasos necesarios para estructurar una verdadera Escuela, que comprenda instrucción tanto para personal de tierra como de vuelo en las diversas técnicas que distinguen a la actividad aerocomercial, siendo muy satisfactorio informarles acerca de los cursos que se han realizado, en unos casos de familiarización, y, en otros, de instrucción, además de actualización.



SERVICIOS AEREOS NACIONALES

En este aspecto se ha ampliado el área de acción de la Empresa, ya que se han dictado cursos planificados para tráfico y ventas, tripulaciones, relaciones humanas, etc. Este concepto de formación profesional o Escuela Técnica, que oportunamente fuera introducida en la Empresa por los técnicos portugueses, se ha desarrollado dándole una estructura viable, que hará posible asimilar en el cuadro de instructores a personal nacional. Gracias a la valiosa iniciativa de las Cámaras de la Producción, que contrataron a un experto aeronáutico para que se traslade al País y estudie con sus amplios conocimientos y experiencia la problemática del transporte aéreo en el Ecuador, fue posible que el mismo, señor Gordon Granger, luego de permanecer por más de un mes en nuestro país, presentara un estudio bastante documentado y acorde con la realidad, el que fue puesto a consideración de las operadoras así como de la Aviación Civil.

Ese estudio abarca tópicos de gran interés, se hacen recomendaciones para que las operadoras aéreas puedan introducir mejoras en su actividad o cambiar sistemas que redunden en positivo beneficio. Como producto de tales recomendaciones, SAN especialmente se ha preocupado por mejorar estos aspectos, los mismos que hacen relación, en resumen, a los siguientes puntos:

- 1.- Necesidad de chequeos de instrumentos semi-anuales y chequeo anual de ruta para asegurar de parte de los pilotos la sujeción a los reglamentos, bajo condiciones normales y anormales.
- 2.- La adquisición de tablas simplificadas de pesos brutos y balances para mejorar la capacidad de carga relativa de los aviones existentes.



SERVICIOS AEREOS NACIONALES

- 3.- La certificación del Caravelle para su operación en Cuenca.
- 4.- La instalación de equipos HF-SSB para permitir a la Compañía comunicación y coordinación.
- 5.- El bodegaje de agua methanol en Cuenca, para las operaciones de equipo Vickers Viscount.
- 6.- Chequeo y mejoramiento periódico de los procedimientos de despacho.
- 7.- Un cambio en los procedimientos de proveeduría, incorporando métodos de computación bajo la guía de un experto calificado.
- 8.- La recomendación para el equipo DC9-20, debiendo contemplarse en este aspecto la venta de los 2 equipos existentes, con la finalidad de unificar el mismo.

De los 8 puntos anotados, SAN ha cumplido prácticamente en su totalidad con estas recomendaciones, a excepción de la incorporación de métodos de computación, asunto que está en estudio de la administración para en el menor tiempo posible procurar la introducción de este método, que realmente daría positivos resultados en la actividad de la Empresa.

Como no escapará al ilustrado criterio de ustedes, el volumen de pasajeros justifica, se evitaría la incorporación de más empleados y habría coordinación con las 3 operadoras domésticas, al mismo tiempo ayudaría para las reservaciones que efectúen los usuarios.

ESPECIALIZACION PARA EL PERSONAL DE LA EMPRESA QUE OPERARIA EQUIPOS PARA CHEQUEOS NO DESTRUCTIVOS.

De acuerdo con el desenvolvimiento de la actividad aeronáutica y ajustándonos a los procedimientos dictaminados por los fabricantes, SAN



SERVICIOS AEREOS NACIONALES

ha adquirido ciertos equipos que sirven para detectar problemas de orden técnico, que no serían perceptibles sin el concurso de ese método. Estos equipos adquiridos son magna-flux y gamagrafia, máquina del doctor Foster, los mismos que por sus características precisan de elemento idóneo para su operación, por lo cual la Compañía - auspiciaría cursos para el personal, que cumpliendo con ciertos requisitos, pueda operarlos, enviando al mismo al exterior en unos casos, y, en otros, con la instrucción de técnicos que vendrían a SAN para ese objeto.

En el mes de noviembre de 1979 se trasladó el señor Mario Pons, Jefe de Ingeniería a TECNI-CONTROL en Bogotá para realizar un curso de ultrasonido, como parte de este programa que - contempla varias sesiones para que los elementos encargados del manejo de los citados aparatos, sean considerados como verdaderos expertos.

Como habeis observado señores accionistas, la marcha de la Empresa ha tenido resultados muy satisfactorios, pese a las secuencias anotadas, pero es preciso indicarles que existe una mística y dedicación especial para que el presente año de 1980 y los venideros coloquen a SAN en el sitial que verdaderamente le corresponde, pues, una Em-presa que cuenta con infraestructura y estructura, que se esfuerza por superarse, alcanzará la meta propuesta.

Para terminar este informe, consigno mi agradecimiento al Directorio en la persona de todos y cada uno de sus integrantes, que me han brindado su apoyo para cumplir la gestión que ustedes me han confiado, a los señores funcionarios, empleados y todos los colaboradores de SAN, que desde



SERVICIOS AEREOS NACIONALES

sus diferentes ubicaciones han sabido responder y apoyar la gestión que se ha venido realizando. A ustedes, señores accionistas que han tenido la bondad de escuchar la lectura de este informe, muchas gracias.

Ing. Jaime Rivadeneira Larco